

**COMPLEMENTO DEL PROSPECTO DE
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL
DE BONOS USD1 DE**




Valor Nominal de la Emisión:

USD. 500.000

(Dólares Americanos Quinientos Mil)

**Asunción - Paraguay
Enero 2020**


Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora


Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Índice

	Página
Portada	3
Declaración del Representante Legal de Oppy S.A.E	7
Leyenda del Inversionista	8
Glosario de Términos y Abreviaturas	9
Parte I- Resumen del Programa de Emisión	10
Parte II- Información sobre la Serie 1	11



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

**PROSPECTO DE LA SERIE 1
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL DE BONOS USD1
DE OPPY S.A.E.**



Serie 1 del Programa de Emisión Global USD1 de Oppy S.A.E.

Monto de la Serie y Moneda: USD. 500.000

(Dólares Americanos Quinientos Mil)

Registrado según Resolución BVPASA N°.... de fecha .../.../2020.

Monto del Programa y Moneda: USD 1.000.000

(Dólares Americanos Un Millón)

Registrado según Certificado de Registro N°39 de fecha 23/12/2019.

Registrado según Res. BVPASA N°1988/19 de fecha 30/12/2019.

**Asunción - Paraguay
Enero 2020**



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

OPPY S.A.E.

Este prospecto es solo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Información General

Denominación: OPPY S.A.E.

Actividad Principal según registro de RUC: Actividades de los Operadores Turísticos

Actividad Secundaria según registro de RUC: Actividades Inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

Registro Público de Comercio:

Con la Escritura de Constitución N° 306 se realiza la constitución de la firma OPPY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA OPERADOR PARAGUAY. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 331, Serie "C", folio 4579 y siguientes, sección Contratos en fecha 13/08/2008, bajo el Nro. 1115 Serie "D", folio 12858, sección Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones.

Conforme a la Escritura N°45 de fecha 03 de julio del 2015 ; la Sociedad decidió realizar la transformación de la firma OPPY S.R.L. en OPPY Operador Paraguay S.A., formalizado ante la Escribana Ana María Mendoza de Acha. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1, folio 01 y siguientes; serie Comercial de fecha 20 de agosto del 2015; y bajo el N° 1 Serie Comercial, folio 1 y siguientes, sección Registros de Personas Jurídicas y Asociaciones.

De acuerdo al Acta N°2 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; llevada a cabo el 02 de noviembre del año 2016; la Sociedad decidió realizar cambios en el Estatuto Social, realizando la transformación de la sociedad de OPPY Operador Paraguay S.A. a OPPY Operador Paraguay S.A.E., formalizado ante la Escribana Carmen Luisa Bovo Herrero, según escritura N° 8, Folio 22 y siguientes.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 03, folio 26; serie Comercial de fecha 20 de julio del 2017; y N° 03, folio 33 y siguientes; serie Comercial, sección Registros de Personas Jurídicas y Asociaciones.

Resolución y fecha de inscripción de la sociedad en el Mercado de Valores: Certificado de Registro CNV N° 04_01102019 y Resolución BVPASA N° 1933/19 del 14/10/2019.

Moneda y monto de la Serie: USD. 500.000 (Dólares Americanos Quinientos Mil)

Resolución y fecha de registro en Bolsa: Res. N° .../20 de fecha .../.../2020.



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Este prospecto es solo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Resumen del Programa

OPPY S.A.E.	
Denominación del Programa	USD1
Resolución de Registro del Programa	Los títulos de deuda, bonos, se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro N° 39 de fecha 23/12/2019 y Resolución BVPASA N°1988/19 de fecha 30/12/2019.
Fecha de Inscripción del Programa	CNV: 23 de diciembre de 2019 BVPASA: 30 de diciembre de 2019
Monto del Programa y Moneda	USD 1.000.000 (Dólares Americanos Un Millón)
Tipo de Títulos a Emitir	Bonos
Plazo de Vigencia del Programa	De acuerdo a lo dispuesto en las Reglamentaciones vigentes.
Bolsa en la cual se Inscribe	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.	Se emitirá un título global cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Forma de Colocación	A través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN).
Destino de Fondos	Capital Operativo



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Este prospecto es solo un complemento, necesariamente debe ser leído con el prospecto correspondiente al programa de la emisión global aprobado por la Comisión Nacional de Valores, al cual la presente serie emitida corresponde.

Resumen de la Serie

Denominación de la Serie	Serie 1
Resolución de registro de la Serie en la Bolsa	Resolución BVPASA N°.../20 de fecha ... de ... de 2020
Valor nominal de los títulos/ corte mínimo	USD. 1.000 (Dólares Americanos Mil)
Forma de emisión de los Bonos que componen la serie	Se emitirá un título global cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Tasa de Interés	8,25%
Plazo de vencimiento	1095 días
Plazo de colocación	Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN.
Pago de Capital	Al Vencimiento
Pago de Intereses	Trimestrales
Garantía	Sin Garantía
Destino de Fondos	Capital Operativo
Agente Organizador	Valores Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Valores Casa de Bolsa S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Valores Casa de Bolsa S.A. y en OPPY S.A.E.



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

www.oppy.com.py

OPPY S.A.E.

COMPLEMENTO DE PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

OPPY S.A.E., una Sociedad Anónima Emisora constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de Bonos, compuesta por una o más series (cada una de ellas, una "Serie" y, en su conjunto, las "Series"). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descritos en el prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de **OPPY S.A.E.**


"Serie 1 inscrita según Resolución BVPASA N°.../20 de fecha .../.../2020"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora. La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **OPPY S.A.E.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de **OPPY S.A.E.** El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Enero 2020



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Legenda para el Inversionista

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Valores Casa de Bolsa S.A. y **OPPY S.A.E.** España 1410 c/ Dr. Morra - Complejo La Torre - Piso 2 – Asunción, Paraguay. Tel/Fax 595 -21 606921 info@ppygroup.com, www.opy.com.py.



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

OPPY S.A.E.
Enero 2020

Glosario de Términos y Abreviaturas Utilizados en el Presente Prospecto:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Parte I – Resumen del Programa de Emisión

1. Características Generales del Programa

1.1 Denominación del Programa de Emisión: USD1

1.2 Moneda: Dólares

1.3 Monto total del programa de emisión: USD 1.000.000 (Dólares Americanos Un Millón)

1.4 Monto emitido dentro del presente programa: No se registran emisiones.

1.5 Tipo de títulos a emitir: Bonos

1.6 Plazo de Vigencia del Programa de Emisión: De acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

1.7 Certificado de Registro y fecha de Aprobación de la CNV: Certificado de Registro N°39 de fecha 23 de diciembre de 2019.

1.8 Resolución y fecha de Registro en la BVPASA: BVPASA N°1988/19 de fecha 30/12/2019.

1.9 Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la BVPASA y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodia para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

1.10 Custodia: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. Agente de Custodia.

1.11 Representante de Obligacionistas: Valores Casa de Bolsa S.A. ("Véase detalles en el acta N° 21 del 15 de octubre del 2019.") con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

1.12 Rescate anticipado: No se prevén rescates anticipados.



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

Parte II – Información Sobre la Serie

1. Serie 1

1.1 Denominación de la Serie dentro del Programa: Serie 1

1.2 Moneda: Dólares Americanos

1.3 Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Emisora: Acta de Directorio N°25 de fecha 03/01/2020.

1.4 Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: Resolución BVPASA N°.../20 de fecha .../.../20.

1.5 Monto de la emisión: USD. 500.000 (Dólares Americanos Quinientos Mil).

1.6 Valor nominal de los títulos/corte mínimo: USD. 1.000 (Dólares Americanos Mil)

1.7 Tasa de interés: 8,25% anual

1.8 Plazo de vencimiento: 1095 días – Lunes, 9 de enero de 2023.

1.9 Plazo de colocación: Se estará a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del SEN

1.10 Pago de capital: Al vencimiento. – Lunes, 9 de enero de 2023.

1.11 Pago de intereses: Trimestrales.

miércoles, 08 de abril de 2020

miércoles, 08 de julio de 2020

miércoles, 07 de octubre de 2020

miércoles, 06 de enero de 2021



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente

miércoles, 07 de abril de 2021

miércoles, 07 de julio de 2021

miércoles, 06 de octubre de 2021

miércoles, 05 de enero de 2022

miércoles, 06 de abril de 2022

miércoles, 06 de julio de 2022

miércoles, 05 de octubre de 2022

lunes, 09 de enero de 2023

1.12 Garantía: Sin Garantía

1.13 Relato detallado del destino de los fondos: Capital Operativo



Nelsy Carlota Gamarra Cornet
Presidente- Representante Legal

OPPY Operador Paraguay
Sociedad Anónima Emisora



Domingo Horacio Verón
Vicepresidente